

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0614-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y
VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y
ADMINISTRATIVO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-119, por un monto de USD. 5.960,99; para el año 2026.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2170-M de 17 de junio de 2026, mediante el cual se requirió:

"(...) a fin de dar Continuidad al Proceso de contratación para la "Adquisición de Suministros de Impresión Catalogados para la EPMHV", solicito a usted, señor Director de Planificación, tomando en consideración la programación del Plan Operativo Anual 2026, se emita la Certificación al Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda - EPMHV (...)"

Al respecto, me permito exponer la normativa relacionada:

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 5.- 1. Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno.

Asimismo, en cumplimiento de las NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO:

2.4.1: *"(...) Los planes operativos anuales constituirán el nexo que permitirá vincular los objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto (...)"*

La Resolución Nro. 015-2025-002 de 23 de diciembre de 2025 resolvió: *"(...) Dar por conocido y aprobado el "Presupuesto General y el Plan Operativo Anual con la priorización de proyectos para el ejercicio fiscal 2026 de la EPMHV" (...)"*

En virtud de lo expuesto, y de los archivos adjuntos a la solicitud que cuentan con las firmas de responsabilidad de la unidad requirente, la Dirección de Planificación procede a emitir la CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-119, por un monto de USD

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0614-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

5.960,99 para el año 2026.

La Dirección de Planificación emite las certificaciones POA/PAI y sus montos con base en la planificación operativa institucional aprobada, en concordancia con las solicitudes presentadas por las distintas unidades administrativas de la EPMHV. En este contexto, corresponde a las unidades ejecutoras realizar las gestiones necesarias para el uso eficiente y oportuno de los recursos disponibles aprobados y tramitar de manera inmediata la documentación técnica de respaldo que garantice la ejecución eficaz de las actividades planificadas, en tal virtud, la validez jurídica de los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución, son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente y su justificación ante los organismos rectores y de control.

Asimismo, en los casos que amerite, las unidades ejecutoras deberán gestionar ante la Dirección de Talento Humano y Administrativo la Certificación del PAC, y ante la Dirección Financiera la Certificación Presupuestaria, en cumplimiento de la normativa vigente.

Finalmente, se solicita mantener informada a esta Dirección sobre el avance de los procesos, con el fin de asegurar la trazabilidad, seguimiento y control de la planificación institucional.

Atentamente,

Econ. Jorge Anibal Llerena Miño

Director de Planificación, Encargado

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- EPMHV-DTHA-2026-2170-M

Anexos:

- EPMHV-DTHA-2026-1123-M.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-1208-M.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-1389-M.pdf
- 6 Solicitud de stock bodega mayo EPMHV-DTHA-2026-1813-M.pdf
- 5 Notificación GG inicio proceso hoja de ruta EPMHV-DTHA-2026-1389-M.pdf
- 13 Simulación de compra.pdf
- 11 CERTIFICADO CATE y CPC-044-signed.pdf
- 7 Respuesta stock bodega mayo EPMHV-DTHA-2026-1860-M.pdf

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0614-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

- EPMHV-DTHA-2026-2032-M.pdf
- 3 Certificación abril DTHA-SBB-2026-013 Stocksigned.pdf
- 8 Certificación mayo DTHA-SBB-2026-018 Stock.pdf
- 9 INFORME NECESIDAD SUM IMPRESION CATALOGADOS_02062026 kh_03062026-signed-signed.pdf
- TDR SUM IMPRESION CATALOGADOS_V2 16062026 KH-signed-signed.pdf
- formatos de certificacion poa-pai (solicitud)-signed-signed.pdf
- CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-119-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria
Especialista Administrativo 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Tlga. Andrea Toscano Hernández
Asistente Administrativo 1
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-4070

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jennifer Elizabeth Chiriboga Campos	EPMHV-DP	2026-06-18

